



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA QUE, CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES GARANTICEN LA APLICACIÓN INMEDIATA DEL CUADRO BÁSICO DE VACUNACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON LA FINALIDAD DE PODER LLEVAR A CABO Y CON SEGURIDAD LOS PROGRAMAS DE INMUNIZACIÓN SISTEMÁTICA DE LOS INFANTES MEXICANOS, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Los suscritos, Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXIV Legislatura, con fundamento en lo señalado en los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente u Obvia Resolución por el que se Exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, para que, con base en sus atribuciones garanticen la aplicación inmediata del cuadro básico de vacunación de las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de poder llevar a cabo y con seguridad los programas de inmunización sistemática de los infantes mexicanos, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. A nivel internacional la pandemia por la enfermedad COVID-19 ha venido generando caos importantes en el sector salud, si bien es cierto los gobiernos tenían que concentrar sus esfuerzos y recursos económicos, materiales y humanos en la prevención y el tratamiento de virus SARS-CoV-2, también es cierto que estos tenían la obligación de no desestabilizar el sistema de salud de cada país.

Ante tal circunstancia se han producido importantes interrupciones en la prestación de servicios de salud, lo que ha generado el cierre de clínicas y hospitales, la escasez de medicamentos y la falta del suministro del cuadro de vacunación básica.





Uno de los grupos más vulnerables ante esta pandemia consecuencia de la enfermedad COVID-19 son las niñas y niños en todo el mundo, ya que, según los datos y cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) se ha reducido considerablemente las tasas de vacunación infantil, tal es el caso que en 2020, 23 millones de niñas y niños no recibieron las vacunas básicas a través de los servicios de inmunización sistemática, superando con 3.7 millones más la cifras del año 2019.¹

Lo anterior resulta un problema grave de salud pública, ya que, en su mayoría, los niños que no recibieron ni una sola vacuna durante el año por lo general viven en comunidades afectadas por conflictos o en lugares remotos, lo que agudiza las enormes desigualdades en el acceso a dichas vacunas.

El Dr. Tedros Adhanom, Director General de la OMS advirtió lo siguiente:

"Mientras los países claman por conseguir las vacunas contra la COVID 19, hemos retrocedido en otras vacunaciones, dejando a los niños en peligro de contraer enfermedades devastadoras pero prevenibles, como el sarampión, la poliomielitis o la meningitis".

"La aparición de múltiples brotes de enfermedades sería catastrófica para las comunidades y los sistemas de salud que ya están luchando contra la COVID 19, por lo que es más urgente que nunca invertir en la vacunación infantil y garantizar que se atienda a todos los niños".²

Asimismo, Henrietta Fore Directora Ejecutiva de UNICEF declaró:

"Estos datos deberían constituir una clara advertencia: la pandemia de COVID-19 y las perturbaciones relacionadas con ella nos han hecho perder un terreno

Página 2 de 9

-

¹ UNICEF, "La pandemia de COVID-19 causa un importante retroceso en la vacunación infantil, según nuevos datos de la OMS y UNICEF", 14 de julio de 2021, recuperado de: https://www.unicef.org/es/comunicadosprensa/pandemia-covid19-causa-importante-retroceso-en-vacunacion-infantil ² Ibidem.





valioso, y las consecuencias se pagarán en las vidas y el bienestar de los más vulnerables, algo que no podemos permitirnos".

"Ya antes de la pandemia, había señales preocupantes de que estábamos empezando a perder terreno en la lucha por la inmunización de los niños contra las enfermedades infantiles prevenibles, incluyendo los brotes generalizados de sarampión que se produjeron hace dos años. La pandemia ha empeorado una situación que ya era problemática. Con la distribución equitativa de las vacunas contra la COVID 19 en la mente de todos, debemos recordar que la distribución de las vacunas siempre ha sido desigual, pero no tiene por qué serlo".³

A su vez, estas instituciones indicaron que, "aunado a las interrupciones de la inmunización sistemática, actualmente hay 57 campañas de vacunación masiva que siguen pospuestas en 44 países, para el sarampión, la poliomielitis, la fiebre amarilla y otras enfermedades, que afectan a millones de personas más".⁴

II. En México, esta situación no ha sido diferente, el desabasto de medicamentos, el cierre de clínicas y la falta de atención médica se han hecho presentes, inclusive la OMS y UNICEF para el año 2020 catalogaron a nuestro país como uno de los primeros países a nivel mundial en reducir de manera considerable sus tasas de vacunación infantil, sólo por debajo de Filipinas, Indonesia, Pakistán e India.⁵

Datos de las mismas instituciones revelan que en 2019 nuestro país sumaba poco más de 348,000 menores sin una primera dosis de la vacuna combinada contra la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTO-1), para 2020 dicha cifra se elevó en un 30%, al sumar al menos 454,000 niñas y niños mexicanos sin recibir un cuadro de vacunación básica.⁶

La sociedad mexicana se encuentra lacerada por la muerte de niñas y niños que no recibieron un tratamiento oportuno, organizaciones civiles y padres de familia han

³ Ídem.

⁴ El Economista, "En 2020, cerca de 454,000 menores mexicanos no recibieron sus vacunas básicas", 15 de julio de 2021, recuperado de: https://www.eleconomista.com.mx/empresas/En-2020-cerca-de-454000-menores-mexicanos-no-recibieron-sus-vacunas-basicas-20210715-0116.html

⁵ Ibidem.

⁶ Ídem.





salido a alzar la voz a las calles con la finalidad de ser escuchados y exigir que sea cumplido a cabalidad el derecho a la salud de sus hijos. A su mismo la "Red por los Derechos de la Infancia en México" (REDIM) ha exigido al Ejecutivo Federal que pongan en acción aquellas actividades que pongan fin al desabasto de medicamentos y vacunas para niños con diversas enfermedades.

En un pronunciamiento, Tania Ramírez, Directora Ejecutiva de la organización REDIM declaró lo siguiente:

"De acuerdo con datos del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el contexto del Sistema de Salud de la Organización Panamericana de la Salud en México, en el caso de la cobertura de vacunación desde 2019 se registra el desabasto en la inmunización contra la tuberculosis (BCG), hepatitis (HepB), sarampión, difteria, tos ferina y tétanos (DPT3, Tdap, TT) para los recién nacidos".

"La falta de medicamentos, interfiere con la continuidad de tratamientos médicos, además de estar afectados por la falta de vacunas para prevenir enfermedades debido al desabasto de ambos rubros, que desde hace dos años está siendo denunciado por los padres y madres de la niñez con cáncer".

"En #REDIM queremos resaltar que el derecho a la salud que tienen nuestras infancias es un derecho humano fundamental inalienable que está previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables como la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que los y las reconoce como titulares de derechos".

"#REDIM saluda el anuncio dado por el jefe del ejecutivo, quien informó que se ha avanzado con la compra de medicamentos, entre ellos 21 de los 25 solicitados para brindar tratamientos oncológicos, según expresó. No obstante, reiteramos el llamado para que sin más retrasos, sin estigmatizar a quienes protestan, y con el carácter de urgencia que amerita evaluar las pérdidas de vidas, se atienda esta emergencia que padecen hoy nuestras infancias, tomando en consideración el





interés superior de la niñez que actualmente está riesgo ante una situación que los pone en peligro".⁷

III. Lo anterior no es más que la unión de todas las voces mexicanas que exigen una mejor vida para sus infantes, en Movimiento Ciudadano también unimos nuestras voces para hacer valer el derecho a la salud de las niñas y los niños que requieren atención médica, el suministro de medicinas y/o que reciban las vacunas del cuadro básico para poder prevenir brotes de enfermedades que se pudieron prevenir, por lo que en este punto de acuerdo exhortamos al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, para que, con base en sus atribuciones garanticen la aplicación inmediata del cuadro básico de vacunación de las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de poder llevar a cabo y con seguridad los programas de inmunización sistemática de estos. Así como también exigimos que dichas autoridades hagan público un informe detallado en el cual se esclarezcan los motivos del desabasto nacional del cuadro básico de vacunas hacia los infantes.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de este pleno, la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

PRIMERO. – La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, para que, con base en sus atribuciones garanticen la aplicación inmediata del cuadro básico de vacunación de las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de poder llevar a cabo y con seguridad los programas de inmunización sistemática de los infantes mexicanos.

⁷ El Diario MX, "Exigen fin a desabasto de medicamentos y vacunas", 01 de julio de 2021, recuperado de: https://diario.mx/nacional/exigen-fin-a-desabasto-de-medicamentos-y-vacunas-20210701-1813603.html





SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud, para que, con base en sus atribuciones, hagan público un informe detallado en el cual se esclarezcan los motivos del desabasto nacional del cuadro básico de vacunas dirigidas hacia los infantes.

ATENTAMENTE

Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

Cámara de Diputados

LXIV Legislatura

Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Coordinadora

Adriana Gabriela Medina Ortiz

Jacobo David Cheja Alfaro

Martha Tagle Martinez

Dulce María Méndez de la Luz Dauzón





Ariel Rodríguez Vázquez

Ana Priscila González García

Carmen Julia Prudencia González	Luis Enrique Vargas Díaz
Higinio Del Toro Pérez	Geraldina Isabel Herrera Vega
Humberto Ramón Jarero Cornejo	Jorge Alcibíades García Lara
Jorge Eugenio Russo Salido	Martha Angélica Zamudio Macías
Julieta Macías Rábago	Juan Martín Espinoza Cárdenas





Irma Manzo Sánchez	Miguel Alonso Riggs Baeza
Lourdes Celenia Contreras González	María del Pilar Lozano Mac Donald
María Libier González Anaya	Mario Alberto Rodríguez Carrillo

Ruth Salinas Reyes





Dado en el Recinto de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión a 21 de junio de 2021.